

LUNES, 25 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 58

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2013-4282 *Resolución por la que se publica el plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Física.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 2010)

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente al Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Cantabria que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander, 15 de marzo de 2013.

El rector,
José Carlos Gómez Sal.

LUNES, 25 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 58

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Facultad de Ciencias
Rama de Conocimiento: Ciencias

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Formación Básica	60
Obligatorios	126
Optativos	36
Trabajo Fin de Grado	18
CRÉDITOS TOTALES	240

Se establece la posibilidad de reconocimiento de hasta 6 créditos optativos por otras actividades, Art.12.8 RD 1393/2007 y Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Grado.

Se oferta dentro de la optatividad la posibilidad de realizar 6 créditos de prácticas externas.

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos

2. Distribución de los créditos de formación básica

Rama de Conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ciencias / Ciencias de la Salud / Ingeniería y Arquitectura	Física	Física Básica Experimental I: Movimiento, Fuerza, Astronomía	1	6
Ciencias / Ciencias de la Salud / Ingeniería y Arquitectura	Física	Física Básica Experimental II: Ondas: Luz y Sonido	1	6
Ciencias / Ciencias de la Salud / Ingeniería y Arquitectura	Física	Física Básica Experimental III: La Materia y sus Propiedades	1	6
Ciencias / Ciencias de la Salud / Ingeniería y Arquitectura	Física	Física Básica Experimental IV: Circuitos y Electrónica	1	6
Ciencias/ Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	Matemáticas I: Álgebra Lineal y Geometría	1	6
Ciencias/ Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	Matemáticas II: Cálculo Diferencial	1	6
Ciencias/ Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	Matemáticas III: Cálculo Integral	1	6
Ciencias / Ciencias de la Salud	Biología	Laboratorio Multidisciplinar	1	6
Transversal de Universidad	Transversal	Habilidades, Valores y Competencias Transversales.	2	6
Transversal de Universidad	Transversal	Inglés	2	6

LUNES, 25 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 58

3. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Carácter	ECTS
Básico	Básico	48
Capacitación Lingüística en Inglés y Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales	Básico	12
Central	Obligatorio	114
Orientación	Obligatorio	12
Mención en Física Fundamental	Optativo	30
Mención en Física Aplicada	Optativo	30
Transversal Física Fundamental /Física Aplicada	Optativo	18
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	18

Los estudiantes deberán obtener una de las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

Mención en Física Fundamental

Mención En Física Aplicada

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://www.unican.es> en el apartado "Información académica".

2013/4282

CVE-2013-4282